

Bogotá D.C. 07 de julio de 2026

CNOGas -169- 2026

Doctor

Edwin Palma Egea

Ministro de Minas y Energía

Ministerio de Minas y Energía

Ciudad

Asunto: Gestión del Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-
CNOGas_Mantenimiento en las instalaciones del terminal portuario de regasificación de
gas natural licuado (GNL) del 30 de julio al 03 de agosto de 2026.

Respetado señor Ministro,

Con la programación por CALAMARÍ LNG S.A. ESP de un mantenimiento a realizar por SPEC en las instalaciones de la terminal de regasificación para el período 30 de julio al 03 de agosto de 2026 con afectación a la demanda del Grupo Térmico (GT), conformado por Termobarranquilla S.A. E.S.P. (TEBSA), Termocandelaria S.C.A. E.S.P. y Enfragen-Termoflores S.A.S. E.S.P. y a la Demanda Esencial Costa e Interior con contratos en firme de gas natural importado vigentes para la fecha del mantenimiento, se pudo identificar que durante el período de los trabajos se presentará una restricción contractual total de 475 MPCD, que afectará la atención de la demanda de los agentes indicados en el presente párrafo.

Como parte de la gestión desarrollada por el CNOGas tendiente a minimizar el impacto ocasionado por el mantenimiento, se realizaron sesiones del Comité de Coordinación de Mantenimientos e Intervenciones-COMI, con la participación del Ministerio de Minas y Energía-Dirección de Hidrocarburos y OARE-, Superservicios, CND-XM, agentes del mercado de gas natural en el país, Gestor del Mercado y de manera particular, ANDI, ASOENERGÍA, con el fin de gestionar probable disponibilidad de gas en el mercado de gas natural. Por otra parte, se revisó con el Gestor del Mercado de Gas Natural y agentes del mercado las cantidades de gas requeridas por los agentes de la Demanda Esencial afectadas contratadas con gas importado y con el Ministerio de Minas y Energía, los requerimientos de gas para los generadores térmicos afectados contratados con gas importado, vigentes para la fecha del mantenimiento. A estas acciones, se adiciona la información remitida por los agentes del mercado de gas natural, el 22 de junio de 2026, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 3. Gestiones previas para la atención de la demanda de gas natural de la Resolución No 40267 del 12 de junio de 2026 y sus modificaciones publicadas por el Ministerio de Minas y Energía.

Las diferentes actuaciones del CNOGas, permitieron identificar (i) disponibilidades de gas para contratar por los agentes afectados por el mantenimiento en la infraestructura de regasificación, (ii) requerimientos de gas para los generadores térmicos con contratos de gas importado, con base en el balance energético del CND-XM del 03 de julio de 2026 remitido a los generadores térmicos afectados y al Ministerio de Minas y Energía, cuyo análisis por este ministerio permitió remitir al Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas- las cantidades de gas necesitadas por los térmicos y (iii) requerimientos de gas de la demanda esencial con contratos en firme de gas natural importado, cuya información fue compartida por el Gestor del Mercado y los agentes del mercado. El resultado de las acciones se presenta en la tabla a continuación:

BALANCE DE GAS MANTENIMIENTO FSRU 30-JULIO a 03-AGOSTO-2026 - Balance Indicativo								
PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 5 días.			Información @ 07-julio-2026					
ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26
OFERTA-DISPONIBILIDAD DE GAS _INFORMACIÓN AGENTES - Cifras Indicativas - GBTUD								
1	GDO	Cusiana Interior.	Interior	2.40	2.40	6.49	3.34	2.57
2	ECOPETROL	Cupiagua, Pauto Sur, Cupiagua Sur (*) - Opción - Incremento generación subestaci	Interior	53.71	57.34	56.31	56.31	56.31
3	HOCOL	Campos de La Guajira	Costa	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22
4	TGI	Parqueo de gas en SNT - Resolución CREG126-2021 - promedio/día (*).	Interior	21.20	21.20	21.20	21.20	21.20
6	PROMIGAS	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Costa	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
7	PROMIORIENTE	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00
8	TRANSMETANO	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total cantidad de gas disponible informada por agentes y ANH.		90.33	90.16	93.22	90.07	89.30
Total gas disponible (información agentes del mercado y ANH)			Costa	9.22	9.22	9.22	9.22	9.22
			Interior	81.11	80.94	84.00	80.85	80.08
REQUERIMIENTOS DE GAS PLANTAS TÉRMICAS Y DEMANDA ESENCIAL								
Requerimientos máximos de gas plantas térmicas - GT- balance energetico entregado por MME			Costa	157.12	147.2	147.49	134.16	149.71
Requerimientos máximos de gas Demanda Esencial información Gestor Mercado y agentes mercado.			Costa	4.51	4.51	4.51	4.51	4.51
			Interior	29.66	29.66	29.66	29.66	29.66
Total cantidad de gas requerido por demanda térmica -GT - y Demanda Esencial contratada con gas importado.				191.29	181.37	181.66	168.33	183.88
REQUERIMIENTOS DE GAS PLANTAS TÉRMICAS Y DEMANDA ESENCIAL _Ajustado.								
Requerimientos máximos de gas balance energético MME e (ii) Información Gestor Mercado y agentes mercado.			COSTA	161.63	151.71	152.00	138.67	154.22
			INTERIOR	29.66	29.66	29.66	29.66	29.66
BALANCE DE GAS _Indicativo								
Balance de gas indicativo - Faltante/Sobranante.			COSTA	-152.41	-142.49	-142.78	-129.45	-145.00
			INTERIOR	51.45	51.28	54.34	51.19	50.42
Gas faltante plantas térmicas Costa - Priorización campos nacionales				-100.96	-91.21	-88.44	-78.26	-94.58

En adición a lo anterior, también se revisaron las Capacidades Disponibles Primarias, CDP's, en los SNT's Interior-Costa considerando un flujo de gas desde el Interior hacia la Costa, premisa apoyada en la necesidad de transferir gas natural para atención de la demanda afectada en la Costa. En este sentido, encontramos que, desde los campos Cusiana-Cupiagua, probables aportantes de gas hacia la Costa, bien sea por liberación del gas utilizado por la industria, agentes del mercado o aplicación de mecanismos normativos, existe CDP's en el tramo Barrancabermeja-Ballena que permiten transportar hasta 109 GBTUD sin inconvenientes, e incluso cantidades adicionales del orden de 15 GBTUD, utilizando el mecanismo de SWAP.

Por último y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 3. Gestiones previas para la atención de la demanda de gas natural, de la Resolución No 40267 del 12 de junio de 2026 y sus modificaciones publicadas por el Ministerio de Minas y Energía, se envió (i) comunicación a los agentes afectados por el mantenimiento en la infraestructura de regasificación-generadores térmicos y demanda esencial- mediante la cual se informaba el resultado de la gestión adelantada por el CNOGas para identificar cantidades de gas que puedan ser puestas a disposición de negociación para contratación, con el fin de mitigar los efectos de un posible escenario de demanda no atendida. A continuación, la información remitida:

BALANCE DE GAS MANTENIMIENTO FSRU 30-JULIO a 03-AGOSTO-2026 - Balance Indicativo									
PLAZO DEL MANTENIMIENTO: 5 días.			Información @ 07-julio-2026						
ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26	
OFERTA-DISPONIBILIDAD DE GAS INFORMACIÓN AGENTES - Cifras Indicativas - GBTUD									
1	GDO	Cusiana Interior.	Interior	2.40	2.40	6.49	3.34	2.57	
2	ECOPETROL	Cupiagua, Pauto Sur, Cupiagua Sur (*) - Opción - Incremento generación subestaci	Interior	53.71	57.34	56.31	56.31	56.31	
3	HOCOL	Campos de La Guajira	Costa	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	
4	TGI	Parqueo de gas en SNT - Resolución CREG 126-2021 - promedio/día (*).	Interior	21.20	21.20	21.20	21.20	21.20	
6	PROMIGAS	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Costa	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
7	PROMIORIENTE	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	TRANSMETANO	Parqueo de gas en SNT - Normal - promedio/día.	Interior	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total cantidad de gas disponible informada por agentes y ANH.				90.33	90.16	93.22	90.07	89.30	
Total gas disponible (información agentes del mercado y ANH)			Costa	9.22	9.22	9.22	9.22	9.22	
			Interior	81.11	80.94	84.00	80.85	80.08	

y (ii) a los agentes Productores-Comercializadores, Transportadores y Distribuidor-Comercializador que ofrecieron gas, informando las cantidades detalladas requeridas por los agentes de la demanda afectada. A continuación, la información remitida:

ITEM	AGENTE	COMENTARIOS	REGIÓN	Jueves 30-Jul-26	Viernes 31-Jul-26	Sábado 01-Ago-26	Domingo 02-Ago-26	Lunes 03-Ago-26
DEMANDA - REQUERIMIENTO DE GAS_ INFORMACIÓN AGENTES - GBTUD								
1	TEBSA	Cantidades estimadas por el agente y reportadas al CNOGas por el Minenergía cuya fuente es la información del escenario 4 entregado por XM.	Costa	60.12	92.37	90.82	78.08	49.66
2	TERMOCANDELARIA		Costa	63.20	37.07	37.07	37.07	50.13
3	TERMOFLORES		Costa	33.81	17.76	19.60	19.01	49.91
4	VANTI	Cantidades basadas en la información de contratos remitida por el GdM y por los propios agentes.	Interior	13.42	13.42	13.42	13.42	13.42
5	GAS CUNDIBOYACENSE		Interior	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
6	GASORIENTE		Interior	1.24	1.24	1.24	1.24	1.24
7	GASES DEL CARIBE		Interior	2.11	2.11	2.11	2.11	2.11
8	SURTIGAS		Interior	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01
9	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - EPM		Interior	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
10	TERPEL		Costa	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
11	EFIGAS		Interior	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98
REQUERIMIENTOS TOTALES DE GAS POR AGENTES DEL MERCADO AFECTADOS - CON CONTRATO QUE GARANTIZAN FIRMEZA DE GAS IMPORTADO				191.29	181.36	181.65	168.32	183.86

Estaremos atentos al resultado de las negociaciones de contratación con plazo máximo el 15 de julio de 2026, para atender cualquier requerimiento desde el Ministerio de Minas y Energía.

Como cierre de la gestión del CNOGas, programaremos sesiones COMI's de seguimiento a la ejecución diaria de los trabajos, cuyas notas generales compartiremos.

Quedamos atentos para atender cualquier solicitud relacionada con este mantenimiento.

Cordial saludo

FREDI ENRIQUE LOPEZ SIERRA

Secretario Técnico-CNOGas

Copia:

Dra. Karen Schutt- Experta Comisionada CREG – Gerente Técnica mantenimiento FRSU.

Dr. Víctor Paternina – Viceministro de Energía – Minenergía.

Dr. Julián Flórez - Director Hidrocarburos-Minenergía.

Dr. Juan Bedoya-Jefe OARE-Minenergía

Dr. Andrés Soto-Oficina OARE-Minenergía.

Dr. Esteban Jurado-Oficina OARE-Minenergía.

Dr. Omar López-Superintendente Delegado para Energía y Gas-SSPD

Dr. Jesús Chaparro-Asesor SSPD

Miembros CNOGas